



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ulea

4907 Exposición pública y periodo de cobranza en voluntaria del padrón del impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza rústica ejercicio 2021.

La Junta de Gobierno Local, en sesión de 6-07-2021, aprobó el padrón de Impuesto Bienes Inmuebles Rústico correspondiente al ejercicio de 2021.

Periodo de cobro:

- IBI Rústico del 10 de septiembre al 26 de noviembre de 2021, ambos inclusive.

Lo que se expone al Público a los efectos.

Ulea, a 7 de julio de 2021.—El Alcalde, Víctor-M. López Abenza.